

1. El Proyecto Político Socialdemócrata

1.1. ¿Qué es la socialdemocracia?

Definición

La socialdemocracia es un proyecto político moderno y progresista comprometido con la construcción de la democracia social, donde el buen funcionamiento de los mercados se conjuga con acciones políticas siempre destinadas al desarrollo y progreso de la humanidad. Se trata de un proyecto político progresista que, a través de las instituciones, busca profundizar las prácticas democráticas y atender las demandas y necesidades sociales, conduciendo al desarrollo y bienestar de las mayorías sin detrimento de los derechos elementales de las personas.

Para Convergencia, “la socialdemocracia hoy representa una orientación política que acepta el sistema de libre mercado como la mejor manera de organizar la producción de bienes y servicios requeridos para la satisfacción de necesidades materiales, pero, al mismo tiempo, tiene como objetivo fundamental la intervención del Estado para asegurar que los beneficios y dividendos sean producidos y distribuidos de una manera que se garantice una vida cabal y plena para toda la sociedad”¹

La socialdemocracia es un proyecto político moderno y progresista comprometido con la construcción de la democracia social, donde el buen funcionamiento de los mercados se conjuga con acciones políticas siempre destinadas al desarrollo y progreso de la humanidad. Frente a un mundo que sufre cambios sociales constantes, la aportación más importante del paradigma socialdemócrata radica en la aplicación de valores democráticos y sensibles a las principales causas sociales, a la interpretación y construcción de la sociedad.

La socialdemocracia es una ideología y un movimiento político progresista, de centro-izquierda, que tiene sus orígenes en la Europa de finales del siglo XIX y principios del XX. Entre los fundadores de esta corriente política se encuentra el alemán Eduard Bernstein, quien en 1899 definió esta tendencia como “un partido político reformista, socialista y democrático que lucha por el progreso social y la

¹ Convergencia, Declaración de Principios, p. 14

conquista de la democracia con la finalidad de impulsar el desarrollo de la sociedad hacia el socialismo”².

A diferencia de las tesis marxistas que proponían la transformación de la sociedad vía la revolución, la socialdemocracia buscó los cambios sociales demandados por las clases menos privilegiadas a través de los mecanismos institucionales establecidos por las democracias liberales. Así, desde sus orígenes la socialdemocracia reconoció y respetó el juego electoral y las prácticas parlamentarias. En este sentido, el valor de la socialdemocracia radica en la fusión de las dos grandes corrientes progresistas de la modernidad: el liberalismo y el socialismo democrático.³

La esencia de la socialdemocracia ha sido y es la búsqueda de los medios necesarios para alcanzar las mayores cuotas de libertad, igualdad y bienestar entre los miembros de toda la sociedad. Frente a la ideología de la lucha de clases, la socialdemocracia aboga por la solidaridad de clases.⁴

La socialdemocracia reconoce y respeta la identidad e integridad de los individuos, pero también fortalece y promueve la vida colectiva. Por lo tanto, la ideología socialdemócrata aspira a construir una sociedad incluyente y tolerante, donde todos los individuos puedan realizarse plenamente, viviendo en comunidad. La coexistencia de visiones, opiniones y proyectos diversos en la sociedad no deben interpretarse como amenazas a la armonía social, por el contrario, se trata de elementos que enriquecen y alimentan nuestro desarrollo como seres humanos. Así, la posibilidad de convivir en paz sólo puede ser asegurada por un Estado garante de la equidad social.⁵

En consecuencia, podemos afirmar que la socialdemocracia es una ideología y movimiento político de raíz socialista que se presenta como una propuesta teórica y práctica moderada. Se trata de un proyecto progresista de centro izquierda, una alternativa entre el populismo (y autoritarismo) y el neoliberalismo. Es decir, un proyecto político que reconoce los desafíos que impone la realidad (globalización) sin olvidar los compromisos sociales y sin caer en prácticas populistas que imposibilitan el proceso de consolidación democrática de los Estados. A lo largo de toda su evolución, la socialdemocracia ha luchado por llevar a cabo reformas

²Eduard Bernstein, *Las premisas del socialismo y las tareas de la socialdemocracia. Problemas del socialismo. El revisionismo en la socialdemocracia*, 1ª edición en español, Siglo XXI, México, 1982, pp. 255-256.

³Adam Przeworski, *Capitalism and Social Democracy (Studies in Marxism and Social Theory)*, Cambridge University Press, 1985.

⁴Alejandro Chanona, “Política y Globalización, alternativas socialdemócratas”, *Nueva Visión Socialdemócrata. Perspectivas sobre el Futuro de la Socialdemocracia en México*, nums. 5 y 6, agosto-diciembre de 2006.

⁵*Idem.*

sociales a favor de toda la sociedad, particularmente los menos favorecidos, a través de medios pacíficos y democráticos.

Por su naturaleza reformista y pragmática, la socialdemocracia se ha erigido como una alternativa viable y deseable de centro-izquierda que ofrece soluciones moderadas que denuncian los extremos del conservadurismo de derecha y el autoritarismo de la izquierda radical. Asimismo, se trata de un proyecto político que reconoce los desafíos que impone la realidad mundial inmersa en el proceso de globalización, sin olvidar los compromisos sociales y sin caer en prácticas populistas que imposibilitan el proceso de consolidación democrática. En suma, el proyecto socialdemócrata se presenta como una propuesta moderna y responsable con gran sensibilidad social que ofrece soluciones oportunas.

Siguiendo a Anthony Giddens, las seis áreas de política de un proyecto político progresista son las siguientes:

1. Una nueva política o “segunda oleada de democratización” en la que se acude directamente al pueblo.
2. Una nueva relación entre el Estado, el mercado y la sociedad civil que los “una entre sí”.
3. Políticas de oferta a través de la inversión social, principalmente en proyectos de educación e infraestructura.
4. La reforma fundamental del Estado de Bienestar mediante la creación de un nuevo equilibrio entre el riesgo y la seguridad.
5. Una nueva relación con el medio ambiente mediante la “modernización ecológica”.
6. Un fuerte compromiso con las iniciativas transnacionales en un mundo de “soberanía borrosa”⁶.

De acuerdo a David Held, las dos condiciones fundamentales o compromisos institucionales para llevar adelante una agenda de carácter progresista en un país son:

- a) El compromiso entre los gobernantes y los ciudadanos, que se desprende de las raíces de la ideología democrática liberal y en la práctica tiene que ver con el desarrollo de una relación simétrica y congruente entre los hacedores de políticas públicas y los ciudadanos, e incluye la rendición de cuentas y la transparencia.

⁶Anthony Giddens, *cit. pos.* Ralph Dahrendorf, *La Tercera Vía* en *El País Digital*, 1999. Disponible en Internet en: http://www.politica.com.ar/tercera_via/Dahrendorf_Tercera_via.htm, 14 de febrero de 2007.

b) El compromiso ente el capital, el trabajador y el Estado en aras de estimular el desarrollo de las instituciones del mercado, la propiedad privada y establecer un marco regulatorio que garantice tanto las libertades y derechos civiles y políticos de los ciudadanos, como las condiciones sociales necesarias para que la gente disfrute dichas garantías. Los socialdemócratas aceptamos que el mercado es fundamental para generar el crecimiento económico, pero debe regularse en aras de lograr la distribución del ingreso y sociedades justas y equitativas.⁷

En consecuencia, los socialdemócratas asumimos el compromiso de luchar en la arena política, económica y social para moldear y transformar los intereses del capital y del Estado en un paquete balanceado entre la economía de mercado y el Estado de Bienestar con base en reglas políticas claras.⁸

1.2. ¿Cuáles son los Valores y Principios de la Ideología Socialdemócrata?

La construcción de toda sociedad está determinada por diversas cosmovisiones que responden a un conjunto de valores y principios que orientan las acciones y percepciones de las personas. En este sentido, los valores y principios, entendidos como metas ideales y modelos de organización social, son elementos fundamentales de toda ideología y, por ende, de todo proyecto político.

La socialdemocracia como corriente política que conjuga los mejores elementos de las dos principales ideologías progresistas de la modernidad –el liberalismo y el socialismo– tiene como principales valores la *justicia*, la *libertad* y la *solidaridad*. Estos tres valores se condicionan, se complementan y se limitan mutuamente; son la base de toda democracia moderna, en la cual existen todas las condiciones para que los seres humanos se desarrollen digna y plenamente.

A partir de estos valores se desprenden otros más como la *corresponsabilidad*, la *igualdad*, el *progresismo* y la *tolerancia*; así como ciertos principios que aspiran a erigir una sociedad justa y democrática, por ejemplo, un *Estado democrático y garante*, una *sociedad civil activa y responsable* y una *economía social de mercado*.

⁷David Held, *Global Covenant. The Social Democratic Alternative to the Washington Consensus*, Polity, Press, Reino Unido, 2004, pp. 13.

⁸*Ibid*, pp. 14.

Valores

Corresponsabilidad

Significa compartir las responsabilidades entre todos los miembros y sectores de la sociedad. Para los gobernantes y tomadores de decisiones significa rendir cuentas de sus actos y hacer transparentes los procesos. Para los ciudadanos significa ejercer el rol que les corresponde en la construcción de su propio destino. Se trata de trabajar conjuntamente para mejorar las condiciones de vida de toda la población, en donde debe existir un equilibrio entre derechos y responsabilidades.

Equidad

Implica el trato justo a todas las personas, dando a cada cual lo que le pertenece a partir del reconocimiento de las condiciones y características de cada persona. Implica el acceso de todas las personas a la igualdad de oportunidades y a los beneficios del desarrollo. El valor de la equidad significa justicia, reconocimiento de la diversidad y eliminación de cualquier actitud o acción discriminatoria.

Igualdad

Se refiere al trato idéntico a todas las personas ante la ley y la posibilidad de que cuenten con las mismas condiciones y oportunidades para desarrollar sus capacidades y potencialidades plenamente. Con base en este valor, se ha luchado por la eliminación de prácticas discriminatorias por motivos de raza, sexo, religión, opinión, clase social y estatus político. La igualdad de oportunidades es garantizada por un sistema socialmente justo, en donde todas las personas tienen las mismas posibilidades de acceder al bienestar. Esto requiere la eliminación de barreras y prejuicios para que todas las personas puedan participar en los procesos políticos, económicos y sociales sin discriminación alguna.

Internacionalismo

El internacionalismo expresa una vocación universalista que se traduce en la promoción de la paz, la seguridad, el multilateralismo y la cooperación entre todas las naciones en aras del beneficio y progreso de toda la humanidad. Se trata de la búsqueda y la lucha constante por un orden internacional pacífico, justo y democrático. Frente a los retos que impone el actual proceso de globalización, se busca incorporar la dimensión social y gobernar dicho proceso democráticamente para ponerla al servicio de toda la comunidad internacional. Este valor promueve un entendimiento entre las distintas culturas, la superación de la pobreza, el fortalecimiento de los derechos humanos y una ética global.

Justicia

Implica dar a cada uno lo suyo, es decir, dar a cada quien lo que le corresponde según su esfuerzo, sus necesidades y de conformidad con lo que marca la ley. Este valor exige que todas las personas puedan formar parte de la sociedad a la que pertenecen de manera efectiva, a partir del acceso a las mismas oportunidades de desarrollo. También implica que se de una distribución justa del bienestar social independientemente del origen, el género, la edad, la condición social, la religión, etc. de las personas.

Libertad

Es una capacidad y facultad de los seres humanos de decidir y actuar como lo deseen siempre y cuando no perjudiquen a otros. Para hacer posible una convivencia armónica entre los seres humanos se requieren poner restricciones a esta facultad. Por lo tanto, la libertad se concibe como un derecho acompañado de responsabilidad. La libertad implica llevar a cabo un proyecto personal de vida, tener la posibilidad de realizarse uno mismo y ser dueño de nuestros propios actos. Se trata de un valor que se traduce en autonomía y autodeterminación. Para ser libre, las personas deben tener acceso a bienes públicos que les permitan gozar de una seguridad material suficiente para desarrollarse.

Pluralismo

Se refiere a la existencia de múltiples elementos en la constitución de la sociedad y, por lo tanto, el reconocimiento y el respeto de la diversidad. La posibilidad de promover un desarrollo humano integral exige la manifestación libre de lo plural en todas las dimensiones sociales.

Progresismo

El progresismo es una tendencia a mejorar las condiciones de vida y a perfeccionar los mecanismos sociales para alcanzar un desarrollo y un progreso benéficos para toda la humanidad. Dicha tendencia se contrapone al conservadurismo que intenta mantener el *statu quo* y ciertos privilegios. Es una tendencia de izquierda que tiene como prioridad la igualdad social, que potencia los valores colectivos y que lucha por una sociedad laica, igualitaria y solidaria. Este valor denota una actitud optimista y la idea de la perfectibilidad del ser humano con miras a construir un destino mejor.

Solidaridad

Implica sumarse a la causa de otros y actuar a favor del bienestar colectivo, reconociendo las diferencias y necesidades de todos los grupos sociales. Significa tener la disposición de responder por otras personas de forma activa y voluntaria. Es un

valor que une a los miembros de una sociedad a partir de una comunidad de sentimientos y actitudes frente a situaciones de riesgo y amenaza. La solidaridad puede traducirse en acciones a favor de aquellas personas que sufren formas de opresión, discriminación o exclusión. El valor de la solidaridad orienta las propuestas y políticas de redistribución de la riqueza y de los beneficios sociales entre todos los miembros de la sociedad, así como las medidas contra la desigualdad y la exclusión sociales. La solidaridad organizada se traduce en un Estado social.

Tolerancia

Significa respetar y aceptar las ideas, opiniones, creencias y prácticas de los demás a pesar de ser diferentes o contrarias a las propias. Es decir, sugiere la libertad de expresar opiniones a pesar de no ser compartidas por el resto de la sociedad. Este valor supone desarrollar actitudes y acciones flexibles y de pleno respeto a los demás. Se trata de promover un ámbito de convivencia, donde la tolerancia representa un elemento básico para garantizar el orden y el entendimiento pacífico entre las personas. Dada la pluralidad de ideas y formas de ser en toda sociedad moderna, la tolerancia se entiende como el reconocimiento de las diferencias y la garantía de la igualdad de derechos.

Principios

Democracia Social e Integral

La democracia social es una noción integral de democracia que incluye dimensiones formales, participativas y sociales. Respecto a la dimensión formal, ésta se refiere al establecimiento y garantía de las reglas mínimas de competencia y participación electoral, así como la representación de los intereses de la sociedad mediante partidos políticos. La dimensión participativa, por su parte, además de considerar los elementos formales promueve la participación de los ciudadanos en el proceso de toma de decisiones. Finalmente, la dimensión social se refiere a la traducción de estos elementos civiles y políticos en un bienestar social real. Se trata de una concepción más amplia que concibe a la democracia como una forma de vida y no como un mero sistema de gobierno. La democracia social aspira a crear las condiciones para lograr la total inclusión de los ciudadanos a la sociedad.

Derechos Humanos

Son un conjunto de prerrogativas inherentes a la naturaleza de las personas que abarcan derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales. La realización y garantía de los derechos humanos es indispensable para que las personas

logren un desarrollo integral. Los derechos humanos se caracterizan por ser universales, incondicionales, inalienables e indivisibles. *Universales* en la medida en que pertenecen a todas las personas, sin distinción de sexo, edad, posición social, nacionalidad, partido político, creencia religiosa o condición económica; *incondicionales* dado que únicamente están supeditados a los lineamientos y procedimientos que determinan los límites de los propios derechos, es decir, hasta donde comienzan los derechos de los demás o los justos intereses de la comunidad; *inalienables* porque no pueden perderse ni transferirse por propia voluntad; son inherentes a la idea de dignidad del hombre; e indivisibles debido a que no hay una jerarquía entre diferentes tipos de derechos y en que no se pueden reprimir algunos derechos para promover otros.

Desarrollo Sustentable

El desarrollo sustentable es aquel que satisface las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer la posibilidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades. Este principio incluye la idea de las necesidades básicas de las personas para vivir dignamente y la idea de las limitaciones impuestas por la naturaleza y la capacidad de la organización social para satisfacer dichas necesidades. Se trata de la búsqueda de un equilibrio entre la explotación de los recursos y la satisfacción de las necesidades humanas, tomando siempre en cuenta a las generaciones venideras. Económicamente, implica el reparto y la distribución equitativa tanto de los costos como de la riqueza generada en la sociedad.

Economía Social de Mercado

Se basa en el sistema de libre mercado –concebido como una forma de organización y producción eficiente para crear riqueza y bienestar social– pero con la intervención del Estado para enmendar los desequilibrios económicos y las desigualdades sociales. Así como se promueven acciones de competencia e innovación, también se fomentan prácticas tendientes a crear una distribución justa de la riqueza. En este sentido, se impulsa al establecimiento de un Estado social previsor que intervenga en los procesos económicos. La aceptación de la economía de mercado no debe confundirse con una sociedad de mercado, donde se sacralice a éste. Se trata más bien de un sistema en el que el Estado actúa socialmente con eficiencia dentro de la economía de mercado.

Equidad de género

Se refiere a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el proceso de desarrollo, a partir del reconocimiento de las diferencias y las necesidades propias de ambos sexos. Se trata de un principio democrático que intenta eliminar todo

acto de discriminación con base en el género, el cual conduce a la inclusión de todas las personas, tanto hombres como mujeres, en la sociedad. Este principio aboga por la plena participación de las mujeres en los asuntos públicos, ya que hasta el momento muchos de sus intereses y necesidades han sido subordinados respecto al de los hombres.

Estado democrático y garante

Es aquel Estado que se organiza a partir de reglas y normas aceptadas por la mayoría y que garantiza los derechos fundamentales de todos los miembros de la sociedad. Al velar por el interés general y al proteger a los miembros más vulnerables, el Estado democrático y garante promueve la solidaridad y la convivencia armónica entre todas las personas. En aras de garantizar la equidad social y asegurar que los beneficios sean producidos y distribuidos de manera justa entre toda la sociedad, este tipo de Estado interviene en los procesos económicos, corrigiendo las fallas del mercado y evitando las desigualdades sociales. Se trata de un Estado comprometido con los derechos sociales, el cual garantiza los mínimos de bienestar social a través de la universalización y exigibilidad de los derechos fundamentales de los ciudadanos.

Estado de Derecho

Significa que un Estado se rija por el principio de la legalidad, es decir, por el respeto y apego a las leyes y las instituciones que organizan a la sociedad. Se trata de un Estado que protege y garantiza los derechos y las libertades fundamentales de todas las personas. Asimismo, implica la separación e independencia de los diferentes poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Sugiere que las instituciones actúen de manera imparcial al momento de aplicar reglas y normas, eliminando toda posibilidad de actos arbitrarios. Al privilegiar el imperio de la ley, se establecen límites al abuso del poder, se garantiza certidumbre e imparcialidad entre la sociedad y se reivindican los derechos y las libertades fundamentales.

Estado Laico

En términos generales, Estado laico significa la separación entre el poder político y las doctrinas religiosas. Es decir, se impide que el poder político se sustente en un credo determinado, a partir del cual se intente imponer una cosmovisión particular. En este sentido, un Estado laico asegura que todos los miembros de la sociedad tengan el derecho de vivir según sus propias creencias: el derecho a la libertad de culto. Asegurar que las instituciones se rijan fuera de toda legitimidad religiosa, implica el reconocimiento de la soberanía popular como única autoridad legítima.

Gobernabilidad

La gobernabilidad sugiere que el poder de gobernar sea ejecutado para el bien común de toda la sociedad a través de instituciones y prácticas democráticas. Implica dar respuesta eficaz y legítimamente a las demandas sociales a través de un Estado de Derecho sólido que mantenga un sano equilibrio de poderes y un gobierno capaz de administrar los recursos públicos de manera eficiente. El principio de la gobernabilidad hace referencia a la estabilidad de las instituciones políticas, a la capacidad de articular los intereses de todos los actores sociales y a la posibilidad de regular y resolver los conflictos de manera pacífica y civilizada. En este sentido, a través de la gobernabilidad se busca una estabilidad política y un ambiente social armónico, donde no haya violencia de ningún tipo. Se trata del desarrollo de un buen gobierno: a mayor y mejor gobernabilidad, mayor y mejor desarrollo económico y social.

Inclusión Social

La inclusión social es un proceso que busca ofrecer a todas las personas las oportunidades y los recursos necesarios para poder desarrollarse y participar plenamente en todos los ámbitos de la vida. Este principio se contrapone a las situaciones de exclusión social que en la mayoría de los casos es sufrida por los grupos sociales vulnerables como los pobres, los menores de edad, los ancianos, los discapacitados, los enfermos, las mujeres, los indígenas y los jóvenes.

Participación Ciudadana

La participación ciudadana supone que los ciudadanos sean capaces y tengan la posibilidad de influir en el quehacer político, en el proceso de toma de decisiones, en el diseño de proyectos y programas y en la gestión de los recursos. Es una manera de fortalecer la democracia vía el empoderamiento e involucramiento de los ciudadanos en los asuntos de interés público. Este principio se traduce en mecanismos normativos como el plebiscito, el referéndum, la iniciativa popular y la convocatoria a funcionarios públicos a rendir cuentas.

Sociedad Civil Activa y Responsable

Una sociedad civil activa y participativa es aquella que se encuentra comprometida con la construcción de su propio destino, tanto individual como colectivo. Se trata de la construcción de una ciudadanía libre y responsable que erige a los ciudadanos como verdaderos interlocutores en los procesos políticos y sociales. Al participar en los quehaceres públicos de manera responsable, la sociedad civil crea vínculos solidarios, fomenta acciones de cooperación y reconocimiento mutuo, y promueve actitudes de reciprocidad. Este principio es fundamental para limitar el

poder de los mercados y el gobierno y para civilizar los espacios públicos. Cabe destacar que una sociedad activa y responsable requiere de información veraz para poder participar con coherencia.

1.3. Breve historia de la socialdemocracia

La socialdemocracia es una doctrina y movimiento político de tendencia socialista surgida en Europa a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, que si bien tiene su raíz en el marxismo clásico, se presenta como una propuesta teórica y práctica moderada.

Es decir, que para los socialdemócratas la transición de la sociedad capitalista al socialismo se pretende a través de medios pacíficos –reformas graduales dentro del sistema– y no de medidas violentas como la revolución con miras a destruir el capitalismo como modo de producción.

En este sentido, el modelo socialdemócrata se deslinda de las tesis y acciones ortodoxas del marxismo, desde la interpretación materialista de la historia, la lucha de clases y la dictadura del proletariado hasta la teoría de la extinción del Estado. De esta manera, la socialdemocracia, encabezada inicialmente por partidos políticos obreros, participa en el juego de poder de la democracia liberal. Así, el parlamentarismo y el electoralismo se presentan como los campos de batalla de este movimiento.

La cuna de la socialdemocracia se encuentra en Europa Central, donde Alemania destaca como país pionero en la promoción de esta ideología. El Partido Obrero Socialdemócrata Alemán (1869) fue el primer partido de esta tendencia. No obstante, también figuran partidos políticos socialdemócratas surgidos a finales del siglo XIX en países del Este y Norte de Europa. Tales son los casos de Dinamarca (1878), Bélgica (1885), Noruega (1887), Austria (1889), Suecia (1889), Hungría (1890), Polonia (1892), Bulgaria (1893), Rumania (1893), Holanda (1894) y Rusia (1898).

Desde sus orígenes, el movimiento socialdemócrata se ha caracterizado fundamentalmente por su capacidad de transformación y voluntad de adecuarse a las exigencias de la realidad histórica que se vive en el momento. Así, la socialdemocracia se ha modificado a través del tiempo en respuesta a determinados

paradigmas, reconfigurando su propia naturaleza.

El origen de la socialdemocracia se ubica en el siglo XIX, teniendo como antecedente los postulados de teóricos como Henri de Saint-Simon, Charles Fourier y Ferdinand Lasalle, hasta la celebración del Congreso de Gotha, en 1875 en Alemania, en donde se delinearon los primeros postulados socialdemócratas en los estatutos del Partido Laboral Socialista, lo cual a la postre acarreó duras críticas por parte de Federico Engels y Carlos Marx, quienes lo consideraron demasiado laxo y alejado de los principios originales socialistas, en especial la propuesta de utilizar al Estado como medio para impulsar reformas sociales y no al proletariado.

A finales del siglo XIX y principios del XX, la corriente socialdemócrata se expandió por Europa del Este, a través de los partidos políticos de obreros; no obstante, los seguidores de esta ideología muchas veces fueron reprimidos, unas veces por ir en contra de los gobiernos conservadores capitalistas y otras, por considerarse alejados de los principios socialistas.

Para algunos autores, la socialdemocracia, desde sus inicios, ha transitado por cinco etapas (en ningún sentido son lineales): 1) surgimiento y consolidación hasta 1914, 2) ruptura con los comunistas y el fascismo, 3) la Segunda Guerra Mundial hasta su decaimiento en los años cincuenta, 4) el nuevo auge a partir de los años setenta hasta el regreso de los conservadores en el poder y, 5) la socialdemocracia incorporada a la Tercera Vía.

Conforme a Silva Triste, durante estas fases, los partidos y agrupaciones socialdemócratas, han tenido diferentes objetivos y estrategias. En algunas ocasiones se inclinaron por la vía revolucionaria hacia el socialismo, mientras que, en otras, prefirieron insertar reformas sociales en el marco del sistema capitalista.

Previo al proceso de conformación de la socialdemocracia aparecieron al respecto tres corrientes de pensamiento: liberalismo, nacionalismo y socialismo. Dichas corrientes darían como resultado el proceso económico y político que tendría el mundo justo después de la consolidación de los Estados nacionales. El liberalismo por un lado, se manifestaba a favor de la protección a la propiedad privada, la riqueza y la democracia parlamentaria, el bienestar individual tenía preponderancia sobre el bien social, mientras que el socialismo hablaba de una propiedad social y no privada.⁹

Los socialdemócratas en ese periodo consideraban necesaria la participación del Estado y la democracia parlamentaria como herramientas para lograr ese socialismo, veían como un obstáculo la propiedad privada pero no desdeñaban la institución estamental.¹⁰

Como orígenes del pensamiento socialista democrático es necesario remitirse a algunos escritores que tenían contempladas estas ideas. Tal es el caso de Robert Owen. Este autor consideraba que los males de la sociedad provenían del sistema capitalista y la propiedad privada su intención era desde un principio hacer notar los beneficios que tendría la sociedad si el gobierno era comandado por la clase trabajadora.¹¹ Asimismo, Owen estaba convencido de que el sindicato de masas y de ámbito estatal era posible, de que se podían plantear alternativas al sistema capitalista (como cooperativas de producción) y de que la solución a los conflictos políticos y sociales, provendría de la misma sociedad, por tal motivo se dedicó a escribir y defender su visión de cooperativismo y a confrontar instituciones como la familia, la religión, la herencia, etc., ya que pensaba que limitaban la libertad del ser humano.

Otros ideólogos que contribuyeron a sentar las bases de la ideología socialdemócrata fue Henri de Saint Simon y Charles Fourier. El primero propuso que la sociedad debería estar dirigida por la clase productora; mientras que el segundo creía que el liberalismo propiciaba anarquía y miseria; además detestaba el autoritarismo.

Estos tres pensadores contribuyeron a sentar las bases de la socialdemocracia, aunque realmente el único que pensaba que se podría hacer uso del Estado como instrumento que favoreciera el surgimiento del corporativismo fue Owen.¹²

El siguiente aspecto a tratar en los antecedentes de la socialdemocracia puede diferenciarse por dos aspectos de relevancia. El movimiento Cartista de Inglaterra y el pensamiento de Louis Blanc. Estos pensamientos a partir de los años treinta fueron corrientes cercanas a la socialdemocracia porque no separaban las transformaciones con la democracia política.¹³

⁹ Fernando Silva Triste, *Breve Historia de la Socialdemocracia*, México, Porrúa, 2005, p 12.

¹⁰*Ibid.* p. 12

¹¹Robert Owen. *A new view of Society*, 1812 y Manuel Santos Redondo, "Robert Owen, pionero del management", *Sociología del Trabajo*, nº 45, Madrid, Siglo XXI de España Editores Primavera 2002, pp. 97-124.

¹²Fernando Silva Triste *op. cit.*, p. 15.

¹³*Idem.*

En este sentido, John Stuart Mill, uno de los principales ideólogos del Cartismo, señalaba que las clases medias y trabajadoras junto con los disidentes religiosos, eran aliados naturales frente a los grupos privilegiados de la sociedad. Esos sectores optaron entonces por manifestar sus reivindicaciones a través de la *Carta del Pueblo*, la cual quería evocar las libertades inglesas garantizadas por la vieja *Carta Magna*,¹⁴ para posteriormente reivindicar los derechos de los trabajadores mediante los derechos constitucionales; es decir, mediante la vía del Estado.

A su vez, Louis Blanc profesaba el principio "a cada cual según sus necesidades", y consideraba que el Estado era el único capaz de poner en vigencia y garantizar su cumplimiento. El principio antes señalado anteriormente se convertiría en la base de su teoría posterior. De igual manera, Blanc había elaborado un programa que contaba con la ayuda del Estado para crear lo que él llamaba "almacenes de trabajo social" y que los consideraba como los futuros sustitutos de la industria privada. Los almacenes de trabajo social estarían unidos en una federación subvencionada y dirigida por el Estado.¹⁵

En ambas vertientes de pensamiento (Cartismo y la ideología de Louis Blanc) se notaba una separación con el movimiento socialista radical, porque ambos aspectos consideraban como positiva la participación del Estado y la democracia parlamentaria en proceso de igualdad social.¹⁶

Con esto se comenzaban a asimilar las discrepancias que después se harían tan irreconciliables entre los socialdemócratas y los comunistas. Los movimientos citados anteriormente contribuyeron a la organización de un movimiento socialista estatista, pues en Londres se logró la creación de la Asociación Internacional de Trabajadores (AIT) o la Primera Internacional, la cual significó la oportunidad de organizarse internacionalmente en movimientos de izquierda y socialismo.¹⁷ Además se consolidó la diferencia antagónica entre burgueses y trabajadores como clases, en tanto que los movimientos surgieron por la participación de los trabajadores en los beneficios de las revoluciones industrial y francesa frente a los burgueses. Con estas afirmaciones resulta fácil entender por qué la socialdemocracia se manifestó por la vía democrática parlamentaria.

Otro elemento fundamental en surgimiento y evolución de la socialdemocracia fue la formación del Partido Alemán Socialdemócrata. En 1869 nace el Partido

¹⁴ *El cartismo* en www.artehistoria.com/frames.htm?http://www.artehistoria.com/historia/contextos/2501.htm

¹⁵ *Louis Blanc. Biografía e Ideas*. En: <http://www.econlink.com.ar/biografia/blanc.shtml>

¹⁶ Fernando Silva Triste, *op. cit.*, p. 19.

¹⁷ *Ibid.*, p. 15.

Obrero Socialdemócrata Alemán en el Congreso de Eimsenach basado en ideas de Ferdinand Lassalle, quien atacaba al individualismo liberal y a la propiedad privada, ya que pensaba que los obreros eran los que debían tomar las riendas del Estado debido a que éste era el instrumento para la mejora del sistema.¹⁸

Asimismo, las principales ideas de Lassalle que lograron influir en el pensamiento fundador de aquel partido giraban en torno a la relación de la sociedad con el Estado. Ferdinand Lassalle consideraba que la humanidad estaba regida por oportunidades fuera de control del individuo, por lo que se hacía necesario que el Estado tomara a su cargo la producción y distribución a favor del bienestar social y para lograr que los trabajadores se beneficiaran del aumento de la productividad. "No más *laissez-faire*, es necesaria la intervención del estado a fin de proteger al débil del fuerte", apuntaba aquel ideólogo.

En el terreno de la acción inmediata, los esfuerzos de Lassalle se concentraron en dos metas: la conquista del sufragio universal y la creación de asociaciones de producción, subvencionadas por el estado; en política, apoyó además la idea prusiana de unificación "por arriba" de Alemania; defendiendo a su vez a Bismarck como el artífice para esa unión.¹⁹ Esta postura menos radical respecto a la postura marxista generó dos visiones que provocaron que los Lassallistas fueran considerados opositores a los marxistas.

Karl Kautsky por su parte también está ubicado uno de los ideólogos que contribuyeron al pensamiento socialdemócrata; Kautsky argumentaba que el Estado debía ser el instrumento hasta que los trabajadores se apropiaran de él; además, durante la Primera Guerra Mundial, Kautsky pasó abiertamente a las posiciones del *socialchovinismo* y en esencia rompió con el marxismo.²⁰ En este aspecto se puede manifestar que Kautsky no tenía una visión tan radical respecto a Marx.

Entre estos pensadores socialdemócratas debemos incluir a Bernstein, que consideraba que el proceso en el que el proletariado tomaría las riendas del Estado no debía ser violento y revolucionario sino más bien paulatino.²¹ En su obra *Las premisas del socialismo y las tareas de la socialdemocracia* (1899), Bernstein considera que las predicciones del marxismo son erróneas: los obreros ya viven mejor, el

¹⁸ Fernando Silva Triste *op. cit.*, pp. 20 y 21.

¹⁹ Ferdinand, Lassalle. *La guerra italiana y la misión de Prusia 1859*, Disponible en Internet en: www.econlink.com.ar/biografia/lasalle.shtml

²⁰ Zhamin Borísov y Makárova, *Diccionario de Economía Política*, 1966. Disponible en Internet en: www.eumed.net/cursecon/dic/bzm/k/Kautsky.htm

²¹ Fernando Silva Triste *op. cit.*, p. 26.

capitalismo está más fuerte, hay legislación social. Esto lleva a la revisión de los clásicos, no a la crítica.

Al considerar que la burguesía no es la que criticaba Marx y Engels, sino que se encontraba mucho más fragmentada (grande, pequeña y nuevas clases medias), Bernstein creía que el sufragio universal era la gran arma del proletariado: “donde existe, los obreros tienen más poder y pueden hacer más presión y nacionalizar industrias, hacer cambios sociales”, por lo que, ante la revolución, este autor propone un cambio gradual. “El socialismo llega después de una serie de éxitos. Los socialistas han de ser el partido del proletariado pero no la dictadura del proletariado.”²²

Ante estos datos es digno de mención que Bernstein también consideraba que el proceso del socialismo como instrumento debía ser democrático y que el Estado debía también tener un papel fundamental.

Otro aspecto que definió la socialdemocracia es la formación de las organizaciones socialdemocráticas en Gran Bretaña. Como contexto podemos mencionar que el crecimiento propiciado por la Revolución Industrial originó una necesidad de colonialismo para obtener materias primas, vender productos y alimentar a la creciente población.²³ En este contexto, en 1884 Henry Hyndman y William Morris organizaron un partido socialista con tendencias marxistas: la Federación Socialdemócrata, unión que duraría poco dado que, resultado de las diferencias internas, la organización se diversificó dando paso al surgimiento de cuatro organizaciones socialistas: la Federación Socialdemócrata, la Liga Socialista, la Liga Obrera de Emancipación y la Sociedad Fabiana.

Para 1889 la Segunda Internacional no fructificó debido a las diferencias entre los diversos grupos socialistas europeos quienes se debatían entre posturas radicales y moderadas, entre reformistas y revolucionarios o internacionalistas y social patriotas. A partir de este momento, se puede apreciar la existencia de dos socialismos claramente diferenciados, los que estaban a favor de la dictadura del proletariado como eje de la política socialista para lograr transformaciones y los más moderados que veían en el Estado una posibilidad mediante la vía democrática parlamentaria para la consecución de tal fin.

En el marco de la Primera Guerra Mundial, encontramos dos posiciones socialistas

²² Eduard Bernstein, *op.cit.*

²³ Fernando Silva Triste *op. cit.*, p. 28.

en Alemania, por un lado estaban los antibléscistas como Bernestein Kautsky y Haase quienes pensaban que la guerra debía terminar sin anexiones e indemnizaciones y las parcialidades radicales encabezadas por Rosa Luxemburgo quienes veían necesaria una huelga contra la guerra y el levantamiento armado contra los gobiernos burgueses. También había un grupo intermedio liderado por Georg Ledebour que pretendía unir las posturas socialistas en un grupo. No obstante la mayoría alemana esta a favor de la guerra.

La situación de los socialistas rusos era distinta pues se habían manifestado por la paz y ésta se vio apoyada frente al descontento popular frente al zarismo. La pobreza en Rusia propició la radicalización del socialismo y aunque, en un principio los mencheviques o moderados que eran mas cercanos al parlamentarismo eran mayoría, Lennin y Trosky no estuvieron a favor por lo que apoyaron al ala radical para provocar la Revolución.²⁴ La división se produjo en el Segundo Congreso del partido, celebrado en Bruselas y Londres en 1903.²⁵

En Inglaterra la situación del partido laborista y los frentes socialistas no fue muy distinta de los rusos, también se habían manifestado a favor de la paz algunos apoyaban la guerra y otros no, por lo tanto las diferentes posturas crearon escisiones dentro del partido laborista sucediéndose agrupaciones como el partido laborista independiente y el partido socialdemócrata independiente de Gran Bretaña. Las posturas socialistas variaban de país a país y aunque en general se proclamaron a favor del cese de hostilidades, éstas tenían distintas posiciones dentro de sus respectivos países.

En Alemania el propósito de la socialdemocracia era obtener la mayoría electoral, los socialistas alemanes tenían que enfrentarse a la negación del Kaiser a abdicar pues intentaban restaurar la República Alemana. No obstante en la Asamblea Constituyente que definiría el rumbo de Alemania los socialistas eran minoría por lo que la socialdemocracia, en este país tuvo que forjar alianzas con otras corrientes, de ahí eligió a los menos reaccionarios lo que tal vez disminuyó su avance.²⁶

²⁴ Fernando Silva Triste *op. cit.*, p. 47.

²⁵ Las tesis propuestas por Lenin fueron: 1. La lucha por la dictadura del proletariado como instrumento necesario de la revolución para avanzar hacia el socialismo; 2. La alianza de la clase obrera con el campesinado para derribar la autocracia rusa, llevar a término los objetivos democráticos de la revolución y enfrentar las vacilaciones y traiciones de la burguesía; 3. La liquidación de los latifundios terratenientes y la entrega de la tierra a los campesinos, 4. El reconocimiento del derecho a la autodeterminación de las naciones oprimidas por Rusia; 5 La condición de pertenecer a una organización del partido para ser considerado miembro de él y 6 La necesidad de construir un partido cuya organización interna se basara en el "centralismo democrático", con militantes profesionales, que garantizaran la homogeneidad ideológica y la capacidad de organización, quienes debían portar como programa revolucionario que el proletariado conquistara el poder político (dictadura del proletariado), para llevar a cabo la revolución.

²⁶ Fernando Silva Triste, *op cit.* pp 48 51.

La radicalización del socialismo en Rusia con los bolcheviques al poder y la modernización de éste en Alemania, marcaron lo que podría ser la diferencia entre la socialdemocracia y el comunismo, pues ello representó una ruptura ideológica respecto al papel del Estado y la dictadura frente a la democracia para alcanzar los logros sociales.²⁷

Así, la socialdemocracia es un movimiento de ideas que surge de la ruptura entre “revolucionarios” y “reformistas” al interior de la Internacional de Trabajadores. Mientras que los “revolucionarios” se inspiraban básicamente en las formulaciones de Marx y Engels, los “reformistas” lo hacían a partir de las elaboraciones provenientes fundamentalmente del *fabianismo* inglés (antecedente del partido Laborista, que tenían en George Bernard Shaw a su principal referente) y del revisionismo alemán (surgido al interior del Partido Socialdemócrata de Alemania, siendo Eduard Bernstein su principal ideólogo).²⁸

Los *fabianos* eran de la idea que el socialismo devendría de una serie de medidas parciales que debían surgir en el marco del sistema imperante. El revisionismo de Bernstein era de la misma idea: el socialismo sólo podría generarse a partir de una serie de precisas reformas generadas al interior del sistema político burgués. En palabras del teórico alemán: “la democracia es al mismo tiempo un medio y un fin: es el medio para la lucha en pro del socialismo y es la forma de realización del socialismo”. Esta premisa se basaba en tres pilares fundamentales:

- a) El socialismo no debe ser entendido como un sistema constituido a partir de la toma del poder del Estado, sino como un largo proceso en el que se logre ir socializando por medio de reformas puntuales, las relaciones de producción.
- b) El determinismo económico debe dar paso a una concepción más crítica de los comportamientos donde influyen las diversas dimensiones de la vida humana.
- c) Las condiciones de vida del proletariado, en contradicción con las tesis de Marx, no empeorarían, sino que mejorarían dando lugar a una poderosa clase media.²⁹

²⁷ Fernando Silva Triste, *op cit.*, pp 51-53.

²⁸ Pablo Guerra, *Corrientes del Pensamiento Contemporáneo (VI) La Social Democracia*. Disponible en Internet en: <http://pabloguerra.tripod.com/Cseis.htm>

²⁹ *Idem.*

Estas tesis, desarrolladas en textos como “Socialismo Evolucionista” y “Los presupuestos del Socialismo”, fueron discutidos al interior del PSD Alemán y finalmente rechazados por los Congresos de principio del Siglo XX (1902 y 1904). La polémica entre radicales y moderados llegaría a su punto final tras la Revolución Rusa de 1917, cuando Lenin disolvió la Asamblea Constituyente (con mayoría de mencheviques y socialrevolucionarios) e implantó el poder exclusivo de los Soviets, para posteriormente llamar en 1919 a una III Internacional donde propuso el abandono de la denominación “socialdemócrata”, por el de Partidos Comunistas, en oposición a la II Internacional, acusada de aliarse con la burguesía.

La Revolución Rusa de 1917 y la Alemana de 1918 tuvieron diferente significado: que el socialismo había logrado establecerse como gobierno y que dos posturas divergentes en él, se tornaron casi antagónicas, la parte moderada e parlamentaria se manifestaba por la vía democrática y la parte radical pensaba que el proletariado debía hacerse cargo e la dirección del Estado mediante una dictadura.³⁰

A diferencia de la consigna marxista de destruir al Estado para establecer una sociedad sin clases, el planteamiento socialdemócrata sostiene, en un primer momento, que la instauración del socialismo debe realizarse a través de la utilización del Estado. Se acepta que la emancipación de la clase trabajadora puede lograrse dentro de la misma sociedad capitalista.

En otras palabras, se trata de impulsar el mayor número de reformas sociales posible a favor de los más débiles dentro del mismo Estado. Ello con miras a construir un Estado social y democrático que garantice los derechos y el bienestar de la mayoría sin necesidad de abolirlo.

En términos económicos, los socialdemócratas aceptan el sistema de economía de mercado, aunque también reconocen que éste presenta deficiencias al asignar los recursos. Por lo tanto, promueven la intervención de la autoridad pública para establecer equilibrios y garantizar la libertad económica.

Así, desde su nacimiento la socialdemocracia fue identificada con el reformismo. Para sus críticos –los marxistas ortodoxos– más que la búsqueda de la emancipación de la humanidad a través de reformas políticas y sociales, se trataba de una traición a la utopía socialista, una claudicación al ideal revolucionario, al elegir el camino de la democracia liberal y al aceptar el capitalismo como sistema económico.

³⁰ Fernando Silva Triste *op.cit.*, pp. 52-56.

En cambio para los socialdemócratas originarios, la elección de la lucha democrática para lograr el mejoramiento de la condición de vida de los trabajadores dentro de la sociedad capitalista, se trataba de una opción viable que simplemente utilizaría otros métodos, pero que mantenía como meta la instauración del socialismo.

En este sentido, en su versión originaria la socialdemocracia se define como un partido político reformista, socialista y democrático que lucha por el progreso social y la conquista de la democracia con la finalidad de impulsar el desarrollo de la sociedad hacia el socialismo.³¹

Cabe destacar que a pesar de que en esta primera etapa la clase obrera, condensada en un partido político monoclásista, se mantuvo como el sujeto de cambio primordial, ya se reconocía la necesidad de transformar aquel partido de clase en un partido del pueblo.

La tarea fundamental del movimiento socialdemócrata es en este periodo organizar políticamente a la clase trabajadora para luchar por la ampliación de sus derechos políticos y sociales para, una vez organizada, formarla para la democracia.

En suma, la socialdemocracia originaria destaca por su gran vocación democrática y de transformación fundamentada en un rico debate teórico que permitió proponer estrategias *ad hoc* a los acontecimientos que se suscitaban en aquella época, a la par de que mantuvo viva la utopía socialista.

Tras las dos Guerras Mundiales la socialdemocracia eligió el camino de la democracia liberal frente a los antecedentes del comunismo, enarbolando fuertes críticas al capitalismo desregularizado (*laissez faire*), siendo sus objetivos la reconstrucción europea y la sociedad igualitaria, en el marco de los Estados de Bienestar. Asimismo, el movimiento Socialdemócrata se vio favorecido por los movimientos pro derechos de la mujer.³²

En el Congreso de Frankfurt de 1951 se aceptaron los siguientes 5 puntos:

1. Abandono de los métodos revolucionarios y de violencia para conseguir el poder y participación en coaliciones gubernamentales.

³¹ Eduard Bernstein, *op.cit.* 255-256

³² Fernando Silva Triste *op.cit.*, pp 66-70.

2. El partido no será ya clasista, no se basará en adelante en el proletariado, sino en la totalidad del pueblo.
3. Se reconoce que el socialismo como ideal social y económico es inseparable de la democracia.
4. El principio de la nacionalización como base esencial del programa socialista es abandonado.
5. Oposición radical al totalitarismo y las dictaduras.³³

Hasta finales de los años cincuenta del siglo XX, la socialdemocracia en general siguió basando sus acciones en tesis marxistas. Incluso mantuvo la meta de establecer una sociedad sin clases. Sin embargo, las circunstancias históricas la obligaron a dar un viraje ideológico radical.

En 1959, año en el que se celebró el Congreso del Partido Socialdemócrata Alemán (SPD) en Bad Godesberg, se reconoció la obsolescencia del marxismo frente a los retos que implicaba sobrevivir en una situación de posguerra y frente a la posibilidad de llegar al gobierno.

Finalmente, la socialdemocracia, en este segundo periodo, se consolidó como una de las principales fuerzas políticas leal al sistema capitalista, teniendo su mayor periodo de auge entre los años 1945 y 1973.

Ya no se trataba de alcanzar aquella sociedad sin clases; ahora se pretendía humanizar el capitalismo y reformar el Estado. Una vez más la socialdemocracia adoptaba una estrategia pragmática y realista que se adaptaba a las nuevas circunstancias.

El contexto en el que se desarrolla esta etapa de la denominada socialdemocracia clásica se caracteriza fundamentalmente por el auge y la expansión del capitalismo que se presenta a nivel mundial.

En este sentido, el crecimiento económico sostenido que se dio en los países de Europa después de la Segunda Guerra Mundial, fomentado entre otras cosas por el apoyo de Estados Unidos, permitió la instauración del Estado de bienestar. Un modelo político y social que permitió a la socialdemocracia expresar sus ideales.

³³ Fernando Silva Triste *op. cit.* p. 75

Para el británico Charles Anthony Raven Crosland,³⁴ los cinco elementos que componen el paradigma socialdemócrata clásico son:

- a) El liberalismo político: la aceptación de las instituciones liberal-democráticas.
- b) La economía mixta: la coexistencia de la propiedad privada de los medios de producción y de un control público de la actividad económica a través de la planificación.
- c) El Estado de bienestar: la ejecución de políticas sociales tendientes a distribuir la riqueza de una forma más equitativa, mitigando los efectos del mercado, y a promover la justicia social, corrigiendo los desequilibrios económicos.
- d) El keynesianismo: la ejecución de políticas económicas tendientes a lograr pleno empleo, salarios elevados, estabilidad de precios y aumento del gasto público.
- e) El compromiso con la igualdad social.

Así, el mayor logro y éxito de los socialdemócratas durante el periodo de la segunda posguerra fue la instauración del Estado de Bienestar en varios países europeos. El Estado de Bienestar, el liberalismo político y la economía mixta se convirtieron en los elementos constitutivos del modelo socialdemócrata clásico.

Entre los más destacados dirigentes políticos de estos años se encuentran: el Primer Ministro sueco Olof Palme (1969-1976, reelegido en 1982); el Canciller de Austria Bruno Kreisky (1970-1983) y; el Canciller alemán Willy Brandt (1969-1974).

Para este entonces, la socialdemocracia clásica se define como la forma de organización obrera más extendida en el capitalismo democrático; como la única fuerza política de izquierdas que ha podido demostrar un récord de reformas a favor del bienestar de los obreros.³⁵

Continuando con la estrategia política de establecer y fortalecer a partidos inter-

³⁴El libro clásico de este autor se titula *El futuro del socialismo* y fue escrito en 1956.

³⁵Adam Przeworski, *Capitalismo y socialdemocracia*, Alianza Editorial, Madrid, 1988, p.11.

clasistas, la socialdemocracia clásica buscó la integración social del electorado para obtener el mayor número de votos posible. Es decir, buscó el apoyo fuera de la clase obrera. Así, esta búsqueda de aliados se arraigó a partir de entonces como una táctica inherente al electoralismo.

Ello también respondió a la evolución numérica de la estructura de clases en las sociedades modernas, lo cual exigía propuestas más amplias y diversas. Los partidos socialdemócratas dieron así un nuevo contenido a sus plataformas.

Más de dos décadas de grandes éxitos llegaron a su fin con la quiebra del sistema capitalista y el denominado “consenso del bienestar” en los años setenta. La crisis del petróleo y la consecuente alza de los precios en el mercado desencadenaron una recesión económica, que finalmente expresó el fin de los años dorados del capitalismo.

El modelo de crecimiento económico que había financiado al Estado de bienestar desde el fin de la Segunda Guerra Mundial mostró sus límites, lo que condujo a la implantación de un nuevo modelo: el neoliberal.

A escala doméstica la crisis del Estado de bienestar fue insostenible. Si bien a nivel ideológico comenzaba la ofensiva del discurso conservador contra la viabilidad de un Estado interventor, la realidad también mostraba las fallas y el agotamiento de las políticas de bienestar económico y social.

Algunos de los problemas que se presentaron fueron: el aumento excesivo de los gastos públicos, los índices elevados de inflación, el aumento de la deuda pública, la ineficiencia de la burocracia, la pérdida de competitividad de las empresas públicas, etc.

El establecimiento de gobiernos de centro derecha en la década de los ochenta, como los encabezados por Margaret Thatcher en Gran Bretaña (1979-1990), Ronald Reagan en Estados Unidos (1981-1989) y Helmut Kohl en Alemania (1982-1998), marcó el derrumbe del paradigma socialdemócrata clásico.

El nuevo modelo neoliberal propugnó por el adelgazamiento del Estado y la mayor intervención del sector privado en la economía. A partir de entonces el motor del crecimiento económico de los países se basó en el comercio internacional. Asimismo, se promovieron políticas de privatización, liberalización y desregulación como los nuevos ejes del desarrollo económico.

La instauración de este modelo se justificó erróneamente en las supuestas fallas y excesos del Estado de bienestar. Para los neoliberales el Estado se presentaba como el gran culpable de la quiebra del sistema capitalista.

Ciertamente el modelo económico de los años de posguerra se había agotado, no obstante, no sólo se trataba de la caducidad de ciertas políticas del Estado benefactor. También la globalización económica, desencadenada con gran fuerza a partir de la década de los ochenta, planteaba nuevos escenarios, nuevos retos y nuevas exigencias.

El avance de las políticas neoliberales, a la par del fin de la Guerra Fría y el auge del proceso de globalización, llevaron a la izquierda socialdemócrata a replantearse y modernizarse en lo que hoy se conoce como Tercera Vía, siendo Giddens uno de sus máximos exponentes en la arena ideológica.

...la "tercera vía" se refiere a un marco de pensamiento y política práctica que busca adoptar la socialdemocracia a un mundo que ha cambiado esencialmente a lo largo de las dos o tres últimas décadas. Es una tercera vía en cuanto que es un intento por trascender tanto la socialdemocracia a la antigua como el neoliberalismo³⁶

La Tercera Vía es un camino de renovación y éxito para la moderna democracia social. No se trata únicamente de un compromiso entre la izquierda y la derecha. Persigue adoptar los valores esenciales del centro y de centro-izquierda y aplicarlos a un mundo de cambios económicos y sociales, libre del peso de una ideología obsoleta.

Ante el reto de la globalización económica, la persistencia de la pobreza y la marginación social, las crisis sociales y de seguridad al interior de los Estados, la revolución tecnológica y el desencanto de las sociedades ante las instituciones democráticas, la socialdemocracia Renovada o Tercera Vía surge como la opción entre los radicalismos de derecha e izquierda con los objetivos de fortalecer las democracias e impulsar el bienestar social a partir de una economía gestionada por un Estado socialmente responsable en el que se combine de una forma exitosa el liberalismo económico con compromiso social.

En Europa y Estados Unidos los gobiernos que representan esta tendencia fueron

³⁶Anthony Giddens, *La tercera vía. La renovación de la socialdemocracia*, Taurus. Madrid, 1999, p. 38.

el británico encabezado por Tony Blair y su “Nuevo Laborismo” (1997); el alemán con Gerhard Schröder y su “Nuevo Centro” (1998) y; el norteamericano dirigido por el demócrata William Clinton (1993-2001).

Estos gobiernos aceptaron las condiciones de disciplina fiscal, estabilidad macroeconómica y reformas políticas que demandaba el neoliberalismo. Sin embargo, fieles a los principios y valores socialdemócratas, también fueron capaces de mantener la esencia del modelo: a) un Estado socialmente responsable, b) un Estado como regulador último de la economía y c) el compromiso con el bienestar social de las mayorías.

En este sentido, dichos gobernantes fueron tildados de pragmáticos y en algunos casos duramente criticados. En otros países se mantuvo una tendencia más tradicional. Tal es el caso de la Francia gobernada por el socialista Lionel Jospin (1997-2002), quien calificó la tercera vía de Blair y Schröder como un neoliberalismo disfrazado.

A pesar de estas distintas versiones de gobiernos de centro-izquierda en Europa y Estados Unidos, puede afirmarse que todos promovieron los mismos ejes programáticos: la reconstrucción del Estado hacia un nuevo Estado democrático, social e inversor; el impulso de una sociedad civil más activa; el establecimiento de una economía mixta y; la promoción de valores como la igualdad, la justicia, la responsabilidad y la inclusión.